Asunto: Convocatoria Comisión Edilicia de Panteones 28 de Noviembre del 2017

MUNICIPES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO PRESENTE:

Por medio de el presente, el suscrito Regidor SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS, Presidente de la Comisión Edilicia de Panteones de conformidad a lo establecido en los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 41 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 15, 16, 20, 21, 22, 23, 26, 32 fracción XXXIII y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se les convoca a la reunión de trabajo de la Comisión Edilicia de Panteones misma que tendrá verificativo el próximo día jueves 30 de Noviembre del 2017, a las 13:45 horas, en la "Oficina del Regidor Salvador Castellanos Cipres", ubicada en el primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, domicilio en calle Higuera # 70, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
III.- REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA RELATIVA AL MES DE NOVIEMBRE.
IV.- ASUNTOS GENERALES.

V .- CLAUSURA.

Sin más por el momento me despido, esperando su puntual asistencia para el desarrollo de la reunión de comisión y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto Ext. 3070 y 3071.

ATENTAMENTE TLAJOMULÇO DE ZUÑIGA, JALISCO.

MICHODS TO MULCI DEZÓNCA, MIL SALLA DE REGIDORES

ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRES REGIDOR.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PANTEONES

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo".

SCC/FAR C.c.p Archivo

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
PER ZÚÑIGA, JALISCO
PER ZÚÑIGA JALISCO
PER ZÚÑIGA JALISCO
PER ZÚÑIGA JALISCO
PER ZÚÑIGA JALISCO
Regidor

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO. 28/11/

RECIBIDO COME

Alan Ulises Solano Magaña Regidor